

273

274



DELEGACION ESTATAL, CHIAPAS.  
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO  
DE LA FEDERACIÓN  
MESA UNICA.  
Expediente: EXHORTO/PGR/CHIS/PAL/2/2009.  
Oficio No.260/2009

PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA  
REPÚBLICA



PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA  
DELEGACION ESTATAL CHIAPAS  
MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION  
PALENQUE, CHIAPAS

ASUNTO: SE SOLICITA INFORME.

Palenque, Chiapas; a 04 de Marzo del 2009.

**C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL.  
PALENQUE, CHIAPAS.  
PRESENTE.**

Por medio del presente y en cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro del Exhorto Recibido número 2/2009, deducido de la Averiguación Previa número PGR/SIEDO/UEITA/047/2008, instruida en la ciudad de México Distrito Federal, en auxilio de esta Representación Social de la Federación, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, 168 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales, y Artículo 4 fracción I, inciso A) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a Usted, tenga a bien informar a esta autoridad si existe algún Registro o antecedente de (actas de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de hijos) a nombre de **GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYEZ AMAYA**, en caso positivo o negativo deberá informarlo por escrito y anexar la documentación que soporte dicho informe, lo anterior para la debida integración y perfeccionamiento de la presente indagatoria.

ESPECIALIZADA  
DELINCUENCIA  
ZADA  
VEN  
99, Palenque, Chiapas.

No omito manifestarle que nuestras instalaciones se encuentran ubicadas en Dirección: 1ra Calle poniente sur esquina con periférico sur, Colonia Magisterial. Número Teléfono (916) 34 5 02 99, Palenque, Chiapas.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo



ATENTAMENTE

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA  
DELEGACIÓN ESTATAL CHIAPAS  
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION DE LA MESA UNICA INVESTIGADORA  
PALENQUE, CHIAPAS

C.c.p. C. Lic. Ernesto Espinosa Cabrera, comandante de la agencia federal de investigación, adscrito, solicitándole se sirva ordenar a elementos a su mando realicen la entrega del presente oficio, debiendo recabar el acuso correspondiente.-Ciudad.

Dirección: 1ra Calle poniente sur esquina con periférico sur, Colonia Magisterial  
Teléfono 916/34,5 02-99, Palenque, Chiapas.

DE LA REPUBLICA  
E INVESTIGACION  
JENCIA ORGANIZADA  
ALIZADA EN  
TERRORISMO,  
DE ARMAS



Recabi

05-03-09

DE LA REPUBLICA  
DERECHOS HUMANOS  
TO SERVICIOS A LA  
IDAD.  
DA DE BUSQUEDA  
APARECIDAS  
9 26 316

274

275



DELEGACION ESTATAL, CHIAPAS.  
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO  
DE LA FEDERACIÓN  
MESA UNICA.  
Expediente: EXHORTO/PGR/CHIS/PAL/2/2009.  
Oficio No.261/2009

PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA  
REPÚBLICA



AGENCIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
DELEGACION ESTATAL CHIAPAS  
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION  
ESTADO DE CHIAPAS

ASUNTO: SE SOLICITA INFORME.

Palenque, Chiapas; a 04 de Marzo del 2009.

**C. DELEGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.  
PALENQUE, CHIAPAS.  
PRESENTE.**

Por medio del presente y en cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro del Exhorto Recibido número 2/2009, deducido de la Averiguación Previa número PGR/SIEDO/UEITA/047/2008, instruida en la Ciudad de México Distrito Federal, en auxilio de esta Representación Social de la Federación, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, 168 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales, y Artículo 4 fracción I, inciso A) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a Usted, tenga a bien informar por escrito a esta autoridad si existe algún Registro o antecedente de (una propiedad inmueble) a nombre de **GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA**, en caso positivo deberá anexar la documentación que soporte dicho informe, lo anterior para la debida integración y perfeccionamiento de la presente indagatoria.

INVESTIGACION  
DE LA  
MESA UNICA

No omito manifestarle que nuestras instalaciones se encuentran ubicadas en Dirección: 1ra Calle poniente sur esquina con periférico sur, Colonia Magisterial. Número Teléfono (916) 34 5 02 99, Palenque, Chiapas

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo



ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"  
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
DELEGACIÓN ESTATAL CHIAPAS  
TITULAR DE LA MESA UNICA INVESTIGADORA.  
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION  
PALENQUE

[Redacted signature area]

de la agencia federal de investigación, adscrito, realicen la entrega del presente oficio, debiendo

co sur, Colonia Magisterial, Chiapas.

REALIZADA EN  
E TERRORISMO,  
GO DE ARMAS

REGISTRO PUBLICO  
DE LA PROPIEDAD  
Y COMERCIO  
4 MAR 2009  
DELEGACION  
ESTADAL CHIAPAS

DELEGACION ESTATAL  
DE CHIAPAS  
DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD  
AREA DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS  
26

275

278

DELEGACION ESTATAL, CHIAPAS.  
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO  
DE LA FEDERACIÓN  
MESA: UNICA.  
Expediente: EXHORTO/PGR/CHIS/PAL/2/2009.  
Oficio No.262/2009

PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA  
REPÚBLICA



ESTADO DE LA REPUBLICA  
MEXICO  
OFICIO DE LA FEDERACION  
DE CHIAPAS

ASUNTO: SE SOLICITA INFORME.

Palenque, Chiapas; a 04 de Marzo del 2009.

[Redacted]  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PALENQUE, CHIAPAS.  
PRESENTE.



Por medio del presente y en cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro del Exhorto Recibido número 2/2009, deducido de la Averiguación Previa número PGR/SIEDO/UEITA/047/2008, instruida en la Ciudad de México Distrito Federal, en auxilio de esta Representación Social de la Federación, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, 168 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales, y Artículo 4 fracción I, inciso A) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a Usted, tenga a bien informar por escrito a esta autoridad si existe algún Registro o antecedente de (pago predial o comercio) a nombre de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA, en caso positivo deberá anexar la documentación que soporte dicho informe, lo anterior para la debida integración y perfeccionamiento de la presente indagatoria.

No omito manifestarle que nuestras instalaciones se encuentran ubicadas en Dirección: 1ra Calle poniente sur esquina con periférico sur, Colonia Magisterial. Número Teléfono (916) 34 5 02 99, Palenque, Chiapas.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo



ATENTAMENTE

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DELEGACIÓN ESTATAL CHIAPAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN

[Redacted signature area]

C. Lic. [Redacted] de investigación, adscrito, presente oficio, debiendo

[Redacted contact information including phone and fax numbers]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
DERECHOS HUMANOS  
SERVICIOS A LA  
CIUDADANÍA  
UNIDAD DE BUENOS OFICIOS  
PALENQUE, CHIAPAS  
1998 2440253

276

277



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION

DELEGACION ESTATAL, CHIAPAS.  
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO  
DE LA FEDERACIÓN  
MESA: UNICA.  
Expediente: EXHORTO/PGR/CHIS/PAL/2/2009.  
Oficio No.263/2009

70-70  
04 FEB 2009

PROCURADURIA  
GENERAL DE LA  
REPUBLICA



RECIBIDO

ASUNTO: SE SOLICITA INFORME.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
ESTADO DE CHIAPAS  
DISTRITO FEDERAL DE LA FEDERACION  
MESA UNICA

Palenque, Chiapas; a 04 de Marzo del 2009

**C. DELEGADO DE TRANSITO.  
PALENQUE, CHIAPAS.  
PRESENTE.**

Por medio del presente y en cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro del Exhorto Recibido número 2/2009, deducido de la Averiguación Previa número PGR/SIEDO/UEITA/047/2008, instruida en la Ciudad de México Distrito Federal, en auxilio de esta Representación Social de la Federación, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, 168 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales, y Artículo 4 fracción I, inciso A) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a Usted, tenga a bien informar por escrito a esta autoridad si existe algún Registro o antecedente a fin de conocer, si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito a nombre de **GABRIEL ALBERTO GRUZ SANCHEZ** o **RAYMUNDO RIVERA BRAVO**, alias **ANTONIO MONTAÑO TORRES** y de **EDMUNDO REYES AMAYA** y/o **ANDRES REYES AMAYA** y/o **ANDRES REYEZ AMAYA**, en caso positivo deberá anexar la documentación que soporte dicho informe, lo anterior para la debida integración y perfeccionamiento de la presente indagatoria.

No omito manifestarle que nuestras instalaciones se encuentran ubicadas en Dirección: 1ra Calle poniente sur esquina con periférico sur, Colonia Magisterial. Número Teléfono (916) 34 5 02 99, Palenque, Chiapas.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo



ATENTAMENTE  
"SERVICIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
DELEGACION ESTATAL CHIAPAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION  
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION  
PALENQUE, CHIAPAS

AL DEL  
DE INVESTIGACION  
CUENCIA ORGANIZACIONAL  
REALIZADA EN  
DE TERRORISMO  
FEDERACION DE ARMAS



recabar el acuso correspondiente.-Ciudad  
Dirección: 1ra Calle poniente sur esquina con periférico sur, Colonia Magisterial  
Teléfono (916) 34 5 02 99, Palenque, Chiapas

estigación, adscrito,  
nte oficio, debiendo

DELEGACION DE TRANSITO  
PALENQUE, CHIAPAS

Handwritten signature and date: 03/09

DE LA REPUBLICA  
MEXICANOS  
RECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
AD. UNO 3 23 AL 1001  
DE BÚSQUEDA  
PARECIDAS  
26



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION

DELEGACION ESTATAL, CHIAPAS  
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO  
DE LA FEDERACION  
MESA: UNICA.  
Expediente: EXHORTO/PGR/CHIS/PAL/2/2009  
Oficio No.264/2009

04 FEB 2009

PROCURADURIA  
GENERAL DE LA  
REPUBLICA



**RECIBIDO**

PULICIA FEDERAL INVESTIGADORA  
ASUNTO: SE SOLICITA INFORME.

Palenque, Chiapas; a 04 de Marzo del 2009.

GENERAL DE LA REPUBLICA  
N ESTATAL CHIAPAS  
EPO PUBLICO DE LA FEDERACION




FISCAL REGIONAL ZONA SELVA.  
PALENQUE, CHIAPAS.  
PRESENTE.

RA, DE  
ESPEC  
E DEL  
ZADA  
INVESTIGACION

Por medio del presente y en cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro del Exhorto Recibido número 2/2009, deducido de la Averiguación Previa número PGR/SIEDO/UEITA/047/2008, instruida en la Ciudad de México Distrito Federal, en auxilio de esta Representación Social de la Federación, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, 168 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales; y Artículo 4 fracción I, inciso A) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a Usted, se sirva ordenar a quien corresponda informe por escrito a esta autoridad si existe algún Registro o antecedente de averiguación Previa, Acta Circunstanciadas o cualquier otro registro en el que aparezcan relacionados los nombres de **GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO**, alias **ANTONIO MONTAÑO TORRES** y de **EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA**, en caso positivo deberá anexar la documentación que soporte dicho informe lo anterior para la debida integración y perfeccionamiento de la presente indagatoria.

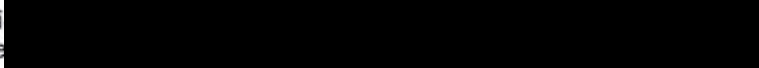
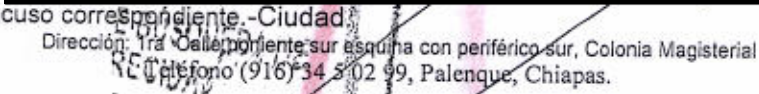
No omito manifestarle que nuestras instalaciones se encuentran ubicadas en Dirección: 1ra Calle poniente sur esquina con periférico sur, Colonia Magisterial. Número Teléfono (916) 34 5 02 99, Palenque, Chiapas.

Sin  aprovechar la ocasión, para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION  
TITULAR DE LA MESA UNICA INVESTIGADORA.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
DELEGACION ESTATAL CHIAPAS  
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION  
PALENQUE, CHIAPAS

C.c.p. C. Li   
solicitándole   
recabar el acuso correspondiente.-Ciudad,  
Dirección: 1ra Calle poniente sur esquina con periférico sur, Colonia Magisterial  
Teléfono (916) 34 5 02 99, Palenque, Chiapas.

AL DE LA REPUBLICA  
DE INVESTIGACION  
UENCIA ORGANIZADA  
IALI  
E TER  
30 DE

DE LA REPUBLICA  
DEREGOS HUMANOS  
TO Y SERVICIOS A LA  
IDAD  
DA DE BUSQUETA  
APAREC  
4 2009

DELEGACION ESTATAL, CHIAPAS.  
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO  
DE LA FEDERACIÓN  
MESA: UNICA.  
Expediente: EXHORTO/PGR/CHIS/PAL/2/2009.  
Oficio No.491/2009

PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA  
REPÚBLICA



GENERAL DE LA REPUBLICA  
ESTATAL CHIAPAS  
CIO PÚBLICO DE LA FEDERACION  
DUE, CHIAPAS

**ASUNTO: SE SOLICITA INFORME.  
"Recordatorio"**

Palenque, Chiapas; a 23 de Abril del 2009.

**C. DELEGADO DE TRANSITO.  
PALENQUE, CHIAPAS.  
PRESENTE.**

Por medio del presente y en cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro del Exhorto Recibido número 2/2009, deducido de la Averiguación Previa número PGR/SIEDO/UEITA/047/2008, instruida en la Ciudad de México Distrito Federal, en auxilio de esta Representación Social de la Federación, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, 168 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales, y Artículo 4 fracción I, inciso A) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a Usted, tenga a bien informar por escrito a esta autoridad si existe algún Registro o antecedente a fin de conocer, si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito a nombre de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA, en caso positivo deberá anexar la documentación que soporte dicho informe, lo anterior para la debida integración y perfeccionamiento de la presente indagatoria.

No omito manifestarle que lo anterior se solicita en vía de recordatorio, toda vez que con oficio número 263/2009, de fecha 04 del mes de marzo se está requiriendo dicha información. Asimismo se le apercibe que de no dar cumplimiento a lo solicitado se emplearán en su contra los medios de apremio que establece el Artículo 44 del Código Federal de Procedimientos Penales.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO Y ORGANIZACIÓN CRIMINAL  
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA



**ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"  
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
TITULAR DE LA MESA UNICA INVESTIGADORA.**

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DELEGACIÓN ESTATAL CHIAPAS  
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
PALENQUE, CHIAPAS

[Redacted area]  
Teléfono (916) 34 5 02 99. Palenque, Chiapas.

27/04/09  
Recibi:  
Manuel Gutierrez  
Pol. de Transito  
[Signature]

DELEGACIÓN ESTATAL CHIAPAS  
DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS APARECIDAS



PGR

EXHORTO/PGR/CHIS/PAL/02/2009

280

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS. -----

--- En la Ciudad de Palenque, Estado de Chiapas, a los 09 nueve días del mes de Marzo del año 2009 dos mil Nueve. -----

--- TENGASE, por recibido el Oficio número HAMC/DHPM/052/09, de fecha 09 del mes de Marzo del año 2009 dos mil nueve, suscrito por el Licenciadado [REDACTED] Director de Hacienda Pública Municipal, qui [REDACTED] términos negativos; lo anterior con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 fracción II, 3 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, 1 primer párrafo, 4 fracción I, Apartado A, 10 fracción IX, 11 fracción II 20 fracción I inciso a), fracción II, inciso b), 22 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica, por lo que es de acordarse y se acuerda: -----

----- ACUERDA -----

--- UNICO.-Téngase por recibido el Oficio número HAMC/DHPM/052/09, de fecha 09 del mes de Marzo del año 2009 dos mil nueve, y agréguese a las presente diligencias que integran el exhorto RECIBIDO PAL/02/2009, para efectos de integrar debidamente la presente indagatoria.-----

----- CUMPLASE -----

--- Así, lo acordó y firma el Licenciadado [REDACTED] del Ministerio Público de la Federación, a [REDACTED] Delegación del Ministerio Público de la Federación, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.-----

----- DAMOS FE -----

T. DE A

T. DE A



MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y TRÁFICO DE ARMAS



MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y TRÁFICO DE ARMAS  
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA Y DE TERRORISMO



DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD  
OFICINA DE BÚSQUEDA DE  
PARECIDOS

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD  
OFICINA DE BÚSQUEDA DE  
PARECIDOS  
26



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PALENQUE, CHIAPAS.  
2008-2010

1110282 <sup>280</sup>

~~281~~

PALENQUE CHIAPAS A 09 DE MARZO DEL AÑO 2009

OFICIO No HAMC/DHPM/052/09



"2009. Año del Poeta y Escritor Jaime Sabines Gutiérrez"  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
ESTADO DE CHIAPAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO  
PALENQUE, CHIAPAS

[Redacted Name]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION  
TITULAR DE LA MESA ÚNICA INVESTIGADORA  
CIUDAD

EN ATENCION A LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIO No. 262/2009 DE FECHA 04 DEL MES DE MARZO EN CURSO ME PERMITO HACERLE DE SU CONOCIMIENTO, QUE TODA VEZ REALIZADA LA BUSQUEDA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCION HACENDARIA MUNICIPAL Y EN EL SISTEMA DE GESTION CATASTRAL INTEGRAL IMPLEMENTADO POR LA DIRECCION DE CATASTRO URBANO Y RURAL DEL ESTADO DE CHIAPAS A TRAVES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA NO SE ENCONTRO REGISTRO O ANTECEDENTE DE PAGO PREDIAL A NOMBRE DE LAS PERSONAS CITADAS EN SU SIMILAR DE REFERENCIA.

SIN OTRO PARTICULAR, LE REITERO MI DISTINGUIDA CONSIDERACION.

ATENTAMENTE

DE DERECHOS HUMANOS  
DE SERVICIOS  
MUNICIPALES

[Handwritten Signature]

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA DE INVESTIGACIÓN Y ENFRENTO A LA INFLUENCIA ORGANIZADA  
SPECIALIZADA EN LA LUCHA CONTRA EL TRÁFICO DE ARMAS Y DROGAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PALENQUE, CHIAPAS  
2008-2010  
DIRECCION DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL  
DESPACHADO  
09 MAR. 2009

[Redacted Block]

PALENQUE, CHIAPAS, PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO. H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PALENQUE, CHIAPAS, PARA SU CONOCIMIENTO. H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PALENQUE, CHIAPAS, PARA SU CONOCIMIENTO. H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PALENQUE, CHIAPAS, PARA SU CONOCIMIENTO.

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDADADANA  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE SIMILARES  
26





EXHORTO/PGR/CHIS/PAL/02/09

**PGR**

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS. -----

--- En la Ciudad de Palenque, Estado de Chiapas, a los 18 días del mes de Marzo del año 2009 dos mil Nueve. -----

--- **TENGASE**, por recibido el oficio de 404/AFI/2009 de fecha 14 de febrero del año en curso, recibida hoy, suscrito por [REDACTED] FERMIN, Agentes Federales de Investigación ESPINOZA CABRERA, 2º. Subcomandante [REDACTED] de Investigación, mediante el cual informan la localización y presentación solicitada dentro de la presente Indagatoria, mismo escrito que consta de una foja útil el que se recibe y se agrega a la presente indagatoria, lo anterior con fundamento en los Artículos 16, 21, 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 fracción II, 3 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, 1 primer párrafo, 4 fracción I, Apartado A, 10 fracción IX, 11 fracción II 20 fracción I inciso a), fracción II, inciso b), 22 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, por lo que es de acordarse y se acuerda: -----

----- **ACUERDA** -----

--- **UNICO.**- Agréguese a los autos de la indagatoria el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar. -----

----- **CUMPLASE** -----

--- Así, lo acordó y firma el [REDACTED] Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subdelegación del Ministerio Público de la Federación, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado. -----

----- **DAMOS FE** -----

T. DE A.



GENERAL DE LA REPUBLICA  
MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION  
SUBDELEGACION DE INVESTIGACION FEDERAL



GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBDELEGACION ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACION DE DELINCUENCIA ORGANIZADA EN MATERIA DE TRAFICO DE ARMAS

T. DE A.  
MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION

[REDACTED]

GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBDELEGACION ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACION DE DELINCUENCIA ORGANIZADA EN MATERIA DE TRAFICO DE ARMAS

DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS  
MAR 26

DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS  
MAR 26